

## SEPTIMA REUNIÓN

### DE COORDINADORES DE NODO DE LA RED DE NANO CIENCIA Y MICRONANOTECNOLOGÍA

#### Minuta de Reunión con Coordinadores de Nodo de la Red de Nanociencias y Micro-Nanotecnología

México DF, a 21 de Julio del 2015.

#### Asistencia:

Dr. Hugo Necochea y Lic. Jocelyn Aguilar	SIP
Dr. Marco Antonio Ramírez Salinas	CIC
Dr. Héctor Báez	
Dr. Salvador Mendoza	
Dra. Mónica Corea	ESIQIE
Dr. Luis Lartundo	CNMN
Dra. María de Jesús Perea Flores	
Dr. Gerardo Ortega	ESFM
Dr. Carlos Felipe Mendoza	CIEMAD
Dr. Amado F. García Ruiz	UPIICSA
Dr. Jose Luis Herrera	UPIITA
Dr. Angel Morales	CIITEC

#### Orden del día

1. Formar la Comisión que fomente la participación de los miembros de la RNMN en proyectos globales con potencial de generar transferencias tecnológicas. (Estrategias para generar mayor actividad en el CNMN). Esta Comisión dará seguimiento en las reuniones mensuales a estos proyectos de la Red, y canalizarlos a las instituciones correspondientes.

#### Acuerdo-1 RNMN21072015.

- Coordinadores de nodo promoverán la participación de los miembros de sus nodos, realizando reuniones de retroalimentación, fomentando el compromiso y participación en el planteamiento de las líneas de investigación convergente.
  - Planteamiento del proyecto global con base en el PECITI Y PND, para que sea atractivo a la inversión.
  - En base al planteamiento de proyecto, definir líneas de investigación, que los nodos hagan una propuesta en base a la expertise de cada nodo.
  - Buscar el financiamiento necesario, pero es necesario e importante fomentar el trabajo en Red generando proyectos de importancia nacional, incrementando el número de publicaciones en Red, etc.
2. Doctorado en Red (Propuesta de ingreso al PNPC).  
La comisión del doctorado acordó hacer una difusión más fuerte del posgrado para poder tener más candidatos. Sobre la propuesta de ingreso del Doctorado al PNPC, la Dra. Corea menciona que están en espera de la respuesta del CONACyT quienes solicitaron algunas aclaraciones sobre las cuales se trabajó, actualmente el Doctorado sigue en evaluación.

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN DE REDES DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

3. Formar la Comisión para la Organización del Encuentro y del Workshop 2015, en el que se debe asegurar la formación de 2 proyectos de impacto, que puedan ser susceptibles de protección intelectual, y mantenga vigilancia sobre las Convocatorias externas que otorguen financiamiento.

**Acuerdo-2 RNMN21072015.** Dr. Ramírez Salinas. Se definirán los proyectos transversales

**Se forma la Comisión de Organización del Encuentro y Work shop, integrada por:**

**Dr. Marco Ramírez Salinas**

**Dr. Carlos Felipe Mendoza**

**Dr. Salvador Mendoza**

**Dr. Héctor Báez**

4. Fomentar la realización de juntas de los Coordinadores de Nodo con sus respectivos nodos, solicitando la presencia del Director de la UA, impulsando la participación y retroalimentación.

4.1 Proceso de Admisión y Readmisión. GSR (Definir situación de la Comisión, casos a evaluar (7 de admisión y 17 de readmisión) Carlos Felipe, Ángel Morales, Perea, Cesar, Salvador Mendoza, Héctor Báez Medina.

**Acuerdo-3 RNMN21072015.** Comisión de admisión. Enviará información pendiente a la CORlyP.

5. Formar la Comisión que busque la firma de convenios de cooperación con otras redes nacionales e internacionales, con el objetivo de participar en la convocatoria 2016 de Redes temáticas de CONACyT. Se requieren más voluntarios.

**Acuerdo-4 RNMN21072015**

**Se forma la Comisión de cooperación con otras redes nacionales e internacionales, integrada por:**

**Dr. Héctor Báez**

**Presentación del Dr. Federico Stezano.** Director de una de las 18 Redes del CONACyT, la única red que se aprobó para el IPN, con el objetivo de proporcionarnos información valiosa y dar a conocer lo que CONACyT espera de estos proyectos, los criterios de los evaluadores y lo que hay que enfatizar sobre el proyecto, para que este sea aprobado.

- El tema debe ser de complejidad con perspectiva inter, multi o transdisciplinaria (problemas que se puedan abordar desde múltiples perspectivas). Temática transversal agua, electricidad, hambre, convergencia de conocimiento, abordados desde la óptica de conocimiento innovadora y multidisciplinaria, problemas que exigen una visión no solo de política pública o investigación básica sino con un multi enfoque.
- Primera etapa, el primer año se financia la estructuración del grupo y subgrupos, se hacen eventos para congregar a los miembros, cada subgrupo aporta información y el tipo de investigación que desarrollarán.
- Se realiza una propuesta de investigación y se establece el tipo de entregables y/o producto comprometido.
- Deben participar varias instituciones, no solo del sector académico.
- Se nombra un Comité técnico que representa al grupo en las toma de decisiones.
- Se realiza el programa general de trabajo para dos años de continuidad, una parte orientado a investigación en ciencia básica y otra para vinculación con sectores no académicos y especialistas internacionales.

Para la aprobación de la segunda etapa depende de la solidez del grupo de investigación, CONACyT hace evaluaciones detalladas y minuciosas, los evaluadores hacen comentarios, revisan la factibilidad del plan con productos alcanzables, sin desbalances y evalúan la planificación estratégica a mediano plazo.

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN DE REDES DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Se debe hacer publicidad y difusión de las actividades dentro del grupo, así como la inclusión de investigadores debe estar distribuida entre todas las instituciones participantes, no dar pie a la formación de un grupo dominante, fomentar la participación de todos, que todos tomen decisiones y enriquezcan por igual, es importante establecer límites de liderazgo por periodos Actualmente menciona que hay 70 investigadores en la red y que no debe haber muchos participantes de un solo nodo (máx. 6 o 7 por nodo).

**El Dr. Stezano, menciona que la Convocatoria vigente de CONACyT es la “Fronteras de la Ciencia”, sobre temas de trans y multidisciplinarios invita a la participación de los miembros de la REDESEC.**

**6. Comentarios sobre la pasada reunión del consejo directivo de redes**

El Consejo debe estar conformado por los Coordinadores de las Redes, quienes autorizan el programa de trabajo, proporcionan el apoyo necesario y dan dirección al trabajo de las redes. Las Redes son instrumentos de asesoría, consulta y apoyo para el Director General, Consejo General Consultivo, para los Secretarios, etc. Se debe revalorizar el trabajo en red y retomar la esencia del trabajo en red.

El Dr. Necochea presentó la gráfica de los 9 indicadores para medición de desempeño, que son los que se adaptarán en la Secretaría de Investigación y Posgrado, para medir avance en los Centros de Investigación, SEPIS y programas de investigación, estos indicadores CONACyT los utiliza para medir los avances de sus centros de investigación. El Dr. Trujillo, presentó estos indicadores los cuales fueron aceptados para medir avance en la Secretaría y tener claridad sobre el rumbo y contar con un parámetro de comparación.

Conclusión: es esencial formar 2 o 3 proyectos globales, que den solución a los problemas nacionales, a partir de ellos buscar financiamiento.

**7. Fecha para la próxima reunión de Coordinadores de la RNMN.**

Jueves 27 de Agosto a las 17:00 hrs.